

LA AUTORIDAD SECRETA

La autoridad que Dios nos ha dado en Cristo

Predicadora: Ps. Miranda Hernández

Serie / contexto: Autoridad

Textos base: Lucas 10:19 · Juan 14:13 · Marcos 16:17-18 · Santiago 4:7 · Efesios 2:6

Temas: Autoridad espiritual · Identidad en Cristo · Nombre de Jesús · Servicio · Palabra · Herencia · Dominio · Jurisdicción celestial · Comandar

Idea central

La prédica enseña que la autoridad espiritual del creyente fue delegada por Dios por medio de Jesucristo. No nace de la fuerza humana, de un título ni de una emoción; está respaldada por el cielo, se comprende por revelación de la Palabra y se ejerce desde una vida sometida a Dios, en servicio y con una identidad clara en Cristo.

El énfasis del mensaje es que muchos creyentes no carecen de autoridad: temen utilizar lo que ya recibieron. Por eso la predicadora llama a dejar la pasividad, conocer el nombre de Jesús, hablar conforme a la Palabra y ejercer responsablemente la autoridad que pertenece al creyente en Cristo.

Frase eje: “El valor de tu autoridad descansa en el poder de quien la respalda.”

Texto base desarrollado

Lucas 10:19

“He aquí os doy potestad de hollar serpientes y escorpiones, y sobre toda fuerza del enemigo, y nada os dañará.”

Juan 14:13

“Y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo.”

Marcos 16:17-18

“Y estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre echarán fuera demonios; hablarán nuevas lenguas; tomarán en las manos serpientes, y si bebieren cosa mortífera, no les hará daño; sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán.”

Santiago 4:7

“Someteos, pues, a Dios; resistid al diablo, y huirá de vosotros.”

Efesios 2:6

“Y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús.”

Introducción

La Ps. Miranda comienza diferenciando poder de autoridad. El poder puede ser fuerza o capacidad de influir; la autoridad implica un derecho legítimo para actuar. En el plano espiritual, esa autoridad es delegada por Dios por medio de Jesucristo para avanzar el Reino y cumplir su voluntad en la tierra.

También establece desde el inicio que la autoridad espiritual no se ejerce mediante imposición, sino mediante servicio. Su raíz es la sumisión a Dios y su propósito es ministrar, influir espiritualmente y representar a Cristo.

1. LA AUTORIDAD ESPIRITUAL ES DELEGADA

La autoridad no se origina en el creyente. La predicadora usa la imagen de un poder notarial: una persona autorizada puede actuar legalmente en representación de otra porque existe una delegación válida. De la misma manera, la autoridad del creyente descansa en Cristo y en quien lo envía.

Principio: no importa cuánta seguridad aparente tenga el mensajero; la validez de su autoridad depende de quién lo respalda.

2. MUCHOS TIENEN AUTORIDAD, PERO TIENEN MIEDO DE USARLA

Uno de los diagnósticos centrales del mensaje es que el creyente puede sentirse impotente no porque Dios le haya negado poder, sino porque desconoce su origen, duda de su respaldo o teme ejercerlo. La prédica confronta esa pasividad y llama a reconocer que Cristo transfirió autoridad al creyente para que la utilice.

La duda, según el mensaje, roba paz y victoria porque mantiene al creyente en una posición de petición insegura cuando debería actuar desde una convicción de identidad y pacto.

3. LA AUTORIDAD NO ES TEMPORAL: ES UNA HERENCIA

La enseñanza insiste en que la autoridad no va y viene según el estado emocional ni depende de haber tenido un “buen día espiritual”. Es presentada como una herencia recibida en Cristo y como una transferencia permanente asociada con su muerte, resurrección y señorío.

Frase clave: “La autoridad es un regalo, no es una recompensa de obras.”

Por eso la condenación no debe ser usada como argumento para descalificarse. La prédica conecta justicia e identidad: saber quién eres en Cristo permite ejecutar con mayor claridad lo que Dios ha dicho.

4. EL NOMBRE DE JESÚS ES LA FIRMA DE LA AUTORIDAD

El nombre de Jesús no aparece en el mensaje como una fórmula decorativa. Es la expresión del respaldo legal y espiritual de Cristo. La predicadora afirma que quienes caminan en autoridad son quienes conocen el poder de ese nombre y entienden que fue entregado para ser usado al representar a Cristo.

La comparación con una carta poder ayuda a explicar el punto: el creyente no actúa por capacidad personal, sino bajo la autorización de Cristo. Por eso el nombre debe ser usado con revelación, reverencia y alineación con su voluntad.

5. LA PALABRA PRODUCE REVELACIÓN Y ACTIVA LA AUTORIDAD

La prédica insiste en que cantar, emocionarse o ocupar una plataforma no produce autoridad por sí mismo. La autoridad se vuelve funcional cuando la Palabra es conocida, creída y aplicada. Conocer la Palabra es conocer el carácter de Dios, su voluntad y la identidad que Él declara sobre sus hijos.

Principio: no basta decir que Jesús tiene poder; el creyente debe conocer la autoridad que Cristo le entregó y actuar conforme a esa verdad.

6. CINCO MANIFESTACIONES DE LA AUTORIDAD

A partir de Marcos 16:17-18, la Ps. Miranda organiza cinco manifestaciones que, según la enseñanza del mensaje, acompañan al creyente que entiende y ejerce su autoridad:

- Echar fuera demonios. El mensaje enfatiza que el temor paraliza el ejercicio de autoridad y que el creyente debe crecer en consistencia y entendimiento.
- Hablar en nuevas lenguas. Se presenta como una práctica espiritual que fortalece al creyente y mantiene activa su vida de oración.
- Tomar serpientes y pisar escorpiones. Se interpreta como dominio espiritual sobre aquello que representa oposición del enemigo.
- No ser vencido por veneno. La enseñanza lo presenta como una promesa de protección sobrenatural dentro del pacto.

- Poner manos sobre los enfermos. Se presenta como el privilegio de ministrar y esperar sanidad en el nombre de Jesús.

La predicadora añade que la autoridad crece en su ejercicio práctico: la consistencia forma confianza y madurez para responder a las situaciones con mayor claridad.

7. LA AUTORIDAD SECRETA: UN PACTO, NO MAGIA

En la parte media del mensaje aparece de forma explícita la expresión “nuestra autoridad secreta”. La predicadora aclara que no se trata de magia, sino de una realidad de pacto. La autoridad es presentada como algo legal, posicional y heredado, conectado con la obra de Cristo y con la sangre derramada en la cruz.

Frase clave: “No es magia, es legal y es un contrato firmado con sangre.”

8. RESISTIR ES UN ACTO DE AUTORIDAD

Santiago 4:7 se utiliza para mostrar que resistir al enemigo requiere primero estar sometido a Dios. La prédica advierte que palabras de miedo, duda y preocupación pueden convertirse en resistencia contra uno mismo, porque contradicen el pacto que se dice creer.

La respuesta propuesta es hablar las verdades de la Palabra: reemplazar confesiones de debilidad, condenación o derrota por lo que Dios ha dicho acerca de la identidad, la fortaleza y la posición del creyente en Cristo.

9. TUS PALABRAS DEBEN REFLEJAR TU IDENTIDAD

La Ps. Miranda comparte cómo una frase repetida por su madre formó en ella un paradigma de propósito: no fue llamada a vivir como todos los demás. A partir de esa experiencia, aplica el principio a la familia: la voz que un padre, madre, esposo o esposa pone en la mente del otro debe reflejar el mismo tono de Cristo y hablar de acuerdo con identidad, no desde inseguridad.

El mensaje contrasta autoridad e inseguridad. Criticar para destruir, manipular o menospreciar no es autoridad; hablar verdad que edifica desde una identidad segura sí puede convertirse en una expresión de autoridad.

10. LA AUTORIDAD NO SE IMPARTE POR EMOCIÓN: LLEGA POR REVELACIÓN

Hacia el cierre, la predicadora explica que no pretende “impartir autoridad” simplemente por poner manos sobre las personas. Su objetivo es que la congregación reciba revelación y responda con convicción. La iglesia repite confesiones centradas en autoridad en Cristo, justicia, posición celestial, dominio sobre la oposición y representación del Reino.

Confesión resumida: Tengo autoridad en Cristo y la ejerzo cada día. Estoy sentado con Cristo en lugares celestiales. No soy impotente. Soy embajador de Cristo y llevo su autoridad dondequiera que voy.

11. LA AUTORIDAD TIENE JURISDICCIÓN CELESTIAL

Efesios 2:6 se usa para cerrar la enseñanza con una imagen de posición y jurisdicción. La predicadora compara la autoridad de un policía, limitada por su jurisdicción, con la posición del creyente sentado con Cristo en lugares celestiales. El énfasis es que la autoridad de Cristo no depende de una ciudad, nación o región.

La conclusión de esta sección es que el creyente puede representar a Cristo dondequiera que sea enviado, porque su respaldo no es geográfico sino celestial.

CIERRE PASTORAL - COMANDAR LA AUTORIDAD

Después de la enseñanza de la Ps. Miranda, el pastor retoma una palabra que destacó durante la prédica: comandar. La define como tomar el mando, dirigir y ejercer autoridad frente a una situación. El punto pastoral es que la autoridad no se manifiesta en silencio pasivo, sino en una voz alineada con la Palabra que asume responsabilidad.

El cierre vuelve a Efesios 2:6 y a la idea de jurisdicción celestial, y termina con una oración de bendición, sanidad, estabilidad, provisión y recursos para avanzar el Reino. Después se invita a la congregación a practicar la autoridad aprendida en situaciones concretas.

Principio del cierre: “Tu silencio es tu rendimiento; con tu voz establece autoridad.”

Aplicación

- Conoce quién te respalda. La autoridad cristiana no se fundamenta en personalidad, título o fuerza propia, sino en Cristo.
- Sirve. El Reino presenta la autoridad como responsabilidad para ministrar y bendecir, no como licencia para dominar personas.
- Estudia la Palabra. La revelación de identidad, pacto y autoridad requiere conocimiento bíblico, no solo emoción.
- Rechaza la condenación. El mensaje llama a no confundir errores pasados con pérdida de la herencia recibida en Cristo.
- Cuida tus palabras. No uses tu boca para construir una realidad contraria a lo que dices creer.
- Resiste al enemigo sometido a Dios. Santiago 4:7 presenta ambas acciones en ese orden.
- Ejercita la autoridad con consistencia. La madurez aumenta cuando el creyente deja la pasividad y practica responsablemente lo que ha aprendido.
- Representa a Cristo donde estés. Casa, trabajo, iglesia, ciudad o nación son espacios para servir y vivir desde la identidad del Reino.

Conclusión

La autoridad secreta no es secreta porque esté escondida de los creyentes, sino porque muchos todavía no han comprendido la realidad que recibieron en Cristo. El mensaje llama a pasar de admirar el poder de Jesús a vivir conscientemente bajo su señorío y representación.

La autoridad es presentada como una herencia respaldada por el cielo, revelada en la Palabra, expresada en servicio y activada en una vida que cree, habla y actúa de acuerdo con su identidad en Cristo.

Declaración final: Tengo autoridad en Cristo. Conozco quién me respalda, conozco su Palabra, resisto al enemigo y represento a Jesús con servicio, fe y convicción.

Oración final

Padre, en el nombre de Jesucristo, gracias por la autoridad que nos has dado en Cristo. Abre nuestro entendimiento para conocer nuestra identidad, nuestra herencia y el respaldo de tu Palabra. Líbranos del temor, la duda y la condenación que nos impiden actuar. Enséñanos a servir, a someternos a Ti, a resistir al enemigo y a hablar conforme a tu voluntad. Que nuestras palabras, decisiones y acciones representen correctamente a Jesús. Danos valentía y sabiduría para caminar cada día en la autoridad que recibimos y para usarla siempre para tu gloria y para avanzar tu Reino. Amén.

Documento estructurado a partir de la transcripción del servicio. Se preservan el énfasis, lenguaje doctrinal e ideas de la predicadora y del cierre pastoral, organizados para estudio y archivo.